

EL PÁRRAFO

1. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

Por párrafo entendemos una composición breve formada por un conjunto de oraciones conectadas entre sí que desarrollan una idea o aspecto parcial de la misma. Debe tener unidad y estar lo suficientemente diferenciado del resto para que se pueda separar por una pausa notable; es decir, por un punto y aparte.

Las oraciones que lo integran se centran en una idea principal a la que se pueden unir otras secundarias que matizan, ejemplifican, dan razones o añaden datos. La claridad se asegura por la presencia del punto y seguido, del punto y coma, de los dos puntos y de la coma. El final del párrafo se marca, tal como se ha indicado, por un punto y aparte.

La conexión sucesiva y armónica de los párrafos da coherencia semántica al texto en su conjunto y lo convierte en una unidad estructural y significativa con sentido global.

- **El texto** es la unidad máxima de comunicación y de sentido completo, que alguien, con una intención y finalidad determinadas expresa en una situación y en un contexto concretos. De su estudio se encarga la lingüística textual o pragmática.
- **El periodo** es la unidad formada por un conjunto de oraciones separadas por punto y seguido. De su estudio se encarga la lingüística textual o pragmática.
- **El enunciado** es la unidad mínima de comunicación formada por una o varias palabras con sentido unitario. De su estudio se encarga la lingüística textual o pragmática.
- **La oración** es la palabra o sucesión de palabras con forma y estructura propia que no pertenece a ninguna unidad lingüística mayor, que tiene una curva de entonación definida y que además y sobre todo posee sentido completo¹. De su estudio se encarga la sintaxis.
- **La proposición** es cada una de las secuencias de palabras con estructura oracional (sujeto y predicado) que se combinan para constituir una oración compuesta, pero carece de sentido completo. De su estudio se encarga la sintaxis.
- **La frase** es una sucesión de palabras que mantienen cierta estabilidad y sentido, aunque no completo. Tiene una estructura interna distinta a la de la oración porque no hay núcleo verbal en el que se cumple la relación sujeto-predicado. Su uso tiene carácter de cita con notable valor expresivo: *área de descanso, prohibida la entrada, con gran sencillez, en aquella playa solitaria y lejana,...* Para algunos gramáticos los términos oración y frase son sinónimos. De su estudio se encarga la sintaxis.
- **El sintagma** es una unidad² de función (sujeto, predicado, C.D., C.I., C.C.,...) que aparece dentro de la oración y que está constituida por una o varias palabras que dependen de un elemento central o núcleo. De su estudio se encarga la sintaxis.

¹ Recuerde que los monemas, las palabras, los sintagmas o las proposiciones significan, pero no tienen sentido completo porque les falta una actitud de afirmación, negación, duda, deseo, mandato, etc.

² Por unidad se entiende una palabra o un grupo de palabras con entidad propia.

- **La locución** es una unidad estable de dos o más palabras con significado propio e indivisible: *a sabiendas, con rumbo a, en público, pasar por...* De su estudio se encarga la morfología.
- **La palabra** es una unidad lingüística bien configurada en la competencia de los hablantes que posee independencia y movilidad dentro del enunciado, a la vez que desempeña funciones relevantes en el plano léxico y morfosintáctico. Tradicionalmente se define como el sonido o conjunto de sonidos que representan una idea. De su estudio se encargan la morfología y la lexicología.
- **El monema** es la unidad mínima de significado. De su estudio se encargan la morfología y la lexicología.
- **El fonema** es la unidad mínima de la lengua capaz de distinguir significados pero carente de ellos; es el elemento más pequeño que la conciencia lingüística siente como indivisible. De su estudio se encargan la fonética y la fonología.

Los párrafos varían en extensión y disposición según el tipo de texto, el género literario y el estilo del autor. Para que se califiquen de buenos deben reunir las siguientes condiciones:

- 1) Invitar a la lectura (buena organización visual).
- 2) Estar bien conexiados (se contribuye a la fluidez). Un párrafo tiene que llevar a otro y ninguno es totalmente independiente, ya que en cada párrafo está anunciando o prefigurando lo que sigue. **El párrafo final** debe hacer una especie de conclusión, parcial o total, según proceda.
- 3) No es necesario que cada párrafo contenga una idea o que tenga predeterminado el número de líneas (unas 10), aunque se recomienda que no haya grandes desequilibrios en la extensión de los mismos. **Evite:**
 - a) Los párrafos frase y los párrafos de más de 15 líneas.
 - b) La mezcla anárquica de párrafos largos y cortos.
 - c) Las repeticiones y los desórdenes que rompen la unidad significativa:
 - Ideas que pueden ir juntas ponerlas en párrafos distintos.
 - Repetir la misma idea en dos o más párrafos.
 - Tratar el mismo tema en dos párrafos cuando se puede hacer en uno.
 - Poner en el mismo plano informaciones que tienen diferente valor porque no se distinguen con claridad las ideas principales de las secundarias, lo previsible de lo inesperado, etc.

Ej.:

La operación salida para este largo fin de semana, que empieza con la festividad de San Juan [1] y la coincidencia con [3] la verbena de ayer por la noche [3] provocaron un gran colapso circulatorio en Barcelona durante toda la tarde, de manera que [2] las principales vías de salida de la ciudad [3] no pudieron engullir los más de doscientos mil [5] coches que se preveía que saldrían [4] [2], el caos duró hasta la primera hora de la noche.

D. Cassany: *La cocina de la escritura*. Pág. 117

- [1] El párrafo tiene una extensión adecuada pero está constituido por una oración demasiado larga en la que abundan las subordinadas y los incisos (*que empieza con la festividad de San Juan*).
- [2] Los conectores (*de manera que*) y enlaces se pueden sustituir por signos de puntuación.
- Se puede:
 - [3] Eliminar *la coincidencia con, de ayer por la noche y de la ciudad*.
 - [4] Sustituir *que se preveía que saldrían* por *previstos*.
 - [5] Sustituir *doscientos mil* por la cifra correspondiente.
- Con los cambios anteriores la redacción se mejora mucho y queda como sigue:

La operación salida para este largo fin de semana, que empieza con la festividad de San Juan y la verbena, provocaron un gran colapso circulatorio en Barcelona durante toda la tarde. Las principales vías de salida no pudieron engullir los más de 200.000 coches previstos. El caos duró hasta la primera hora de la noche.

2. ESTRUCTURA

1. **La entrada inicial:** la primera frase es la más importante y debe introducir el tema o la idea de forma enérgica, clara y concisa. Si no induce a continuar la lectura el párrafo estará muerto. Se pueden emplear **fórmulas como:**

- *En estas líneas se pretende [demostrar, presentar, tratar...],*
- *El objeto [objetivo] de este escrito es...*
- *En este trabajo nos proponemos...*
- *Con este estudio [análisis, investigación...] se pretende...*
- *El autor [presenta, expone, hace un análisis (o síntesis)...],*
- *En el texto de referencia se [expone, describe, analiza, cuenta, refiere, alude, estudia, intuye,...].*

Tras estas fórmulas y si la redacción del primer párrafo lo requiere se pueden utilizar **conectores de presentación** del tipo *en primer lugar, de entrada, lo primero que, ante todo, antes que nada, etc.*

2. **El desarrollo:** las oraciones y los conectores que las enlazan siempre deben mantener la unidad de sentido. No debe ser muy extenso (unas 6-8 líneas) y hay que procurar:
 - a) Salvo preposiciones o conjunciones no escribir la misma palabra o expresión.
 - b) Ser muy comedido con los incisos y procurar que sean breves. Es cierto que los incisos enriquecen la idea básica con información complementaria, pero:
 - Camuflan la idea principal.

- Alargan innecesariamente el párrafo y rompen el hilo de la lectura porque no se puede recordar todo.
- Contribuyen a la pesadez.
- Cortan el flujo natural de la oración.

c) Dentro de un inciso no incluir otro.

En los párrafos de continuación o desarrollo se pueden emplear, entre otros, conectores como los que siguen:

- De continuación y agregación de ideas: *además, incluso, asimismo, igualmente, después, luego, y más aún, también, cabe, todavía, ahora pues, con que, así pues, hay que destacar, paralelamente, etc.*
- De aclaración y ejemplificación: *es decir, o sea, a saber, mejor dicho, dicho de otra manera, esto es, con otras palabras, o lo que es lo mismo, por ejemplo, pongo por caso, tal como, tal que, etc.*
- De objeción y contraste: *aunque, si bien, a pesar de, no obstante, en cambio, por el contrario, por más que, con todo, antes bien, sin embargo, así y todo, ahora bien, por otra parte, etc.*
- De causa y consecuencia: *por ello, debido a, en virtud de, dado que, de ahí que, pues, así que, por consiguiente, en consecuencia, etc.*
- De énfasis, realce, inclusión y refuerzo (fuerza argumentativa): *en efecto, sobre todo, en realidad, en el fondo, especialmente, naturalmente, además, de nuevo, más aún, incluso, es más, principalmente, de sumo interés, lo más importante, hay que hacer hincapié en, etc.*

3. **El final**: recupera algún dato relevante y facilita la conexión con el párrafo siguiente. Las fórmulas y conectores de cierre más habituales son:

- | | |
|-------------------------|----------------------|
| • Por último, | • En definitiva, |
| • En suma, | • Finalmente, |
| • En (como) conclusión, | • Para terminar, |
| • En resumen. | • A modo de resumen. |

3. **PROPIEDADES Y ESTILO**

Orden lógico, coherencia, cohesión, ausencia de rimas internas y demás rasgos de una buena redacción son las propiedades y recursos de estilo (claridad, corrección, propiedad en el empleo de los vocablos, precisión, elegancia,...) que deben reunir los párrafos. Además **es importante**:

1. **La brevedad**: no hay una unidad de medida física que marque la extensión de los párrafos. Ésta depende de la naturaleza de la idea que se expone, pero se debe tender a la brevedad. Incluso en ciertos casos, puede haber párrafos de una sola oración (simple o compuesta). A los párrafos largos y, sobre todo, muy largos les suele faltar unidad y coherencia.

2. **El equilibrio:** conviene que cada párrafo tenga aproximadamente la misma extensión. Ello denota que a las ideas se les da un tratamiento parejo, pero como se ha indicado en el punto anterior, puede haber párrafos muy breves.
3. **La unidad:** integrar todos los elementos del párrafo alrededor de una idea central que puede aparecer al principio, en la mitad o al final. Todo ha de articularse en torno a ella para ampliarla, desarrollarla o justificarla. Es normal que se incluya alguna idea secundaria derivada de la anterior. Si las ideas secundarias son extensas, con cierto grado de complicación y ejemplos, pueden exponerse en párrafos independientes debidamente encardinados con el párrafo que contiene la idea principal.

El párrafo puede tener muchas o pocas oraciones (mejor esto último), pero siempre las necesarias para desarrollar una idea. Recuerde que un trabajo escrito no se divide en párrafos, sino que es el resultado de la integración de párrafos y de apartados en los que se incrustan los párrafos.

Hay muchos párrafos, sobre todo de buenos autores, en los que la idea principal no aparece explícita en una oración, sino que se desprende del contexto del mismo.

4. **El dinamismo:** el desarrollo de la idea (o ideas) debe dar sensación de que se progresa en el pensamiento que se expone, de que se avanza, de que hay actividad y movimiento dirigidos a demostrar lo que se pretende, a justificarlo o a llevarnos a ello. Si todas las oraciones del párrafo dicen lo mismo aunque de forma distinta, no hay desarrollo y por tanto *movimiento*. El escrito resultará monótono y aburrido.
5. **La coherencia:** el contenido de una oración con respecto a la siguiente o de un párrafo y del que le sigue o precede deben mantener cierta relación o correspondencia que evita el que nos despistemos o *perdamos el hilo* de lo que se escribe. Para ello se deben emplear palabras de enlace o expresiones de conexión y de transición³.
6. **La funcionalidad:** el párrafo debe encuadrarse en su contexto y su redacción ha de enfocarse para cumplir un objetivo de carácter práctico, tal como la transmisión de una idea de forma clara, precisa y completa. Esto no excluye la presencia de ejemplos, imágenes y citas.
7. **La variedad:** muchas ideas distintas y breves desarrollos de las mismas. Evitar la repetición próxima de un mismo vocablo o de sus derivados, porque se produce un efecto de pobreza léxica, cuando no de torpeza expresiva. Tenga cuidado con el uso de los refranes, las frases hechas y los giros coloquiales (y aun vulgares) porque, aunque son muy expresivos y dan viveza, son poco académicos y denotan pobreza léxica y dificultad para expresar las ideas con nuestras propias palabras.
8. **La claridad:** el párrafo ha de entenderse con facilidad. No pretenda deslumbrar con palabras vacías y altisonantes, con palabras de moda o con extranjerismos y tecnicismos pedantes del tipo *coyuntura*, *estructura*, *singladura*, *planificación*, *cibernética*, *tecnocrático*, etc. Tampoco abuse de giros como *en general*, *en conjunto*, *sin duda alguna*, *una especie de*, *de todas formas*, *en términos generales*,...

³ Repetición de palabras, sinónimos, pronombres y determinantes con valor deíctico anafórico o catafórico, adverbios continuativos, conjunciones y expresiones que marcan la transición de una oración con respecto a la anterior, de una idea con respecto a otra, etc.: *Entonces*, *después*, *por ello*, *debido a*, *como consecuencia de*, *sin embargo*, *pero*, *no obstante*, *por el contrario*, *aunque*, *aún así*, *en efecto*,...

RECOMENDACIONES PARA CONSEGUIR LO ANTERIOR

- 1) Utilice oraciones simples de no más de 8-10 palabras. Para evitar la monotonía se combinarán con oraciones compuestas, pero éstas no deben ser muy largas ni complicadas: dos o tres proposiciones que no superen las 20 palabras.
- 2) Como regla general, si dos oraciones seguidas son de la misma longitud, la tercera no debe serlo.
- 3) No emplee series de oraciones que comiencen por su sujeto.
- 4) Complemente una oración con otra, y en su caso un párrafo con otro, de forma lógica y coherente.
- 5) Haga uso de la yuxtaposición, que da rapidez y viveza al escrito.

6) Potencie:

- Los buenos ejemplos y las justificaciones adecuadas,
- Los argumentos solventes y rigurosos,
- El inferir consecuencias y llegar a conclusiones,
- La búsqueda de semejanzas mediante comparaciones u otras técnicas,
- La búsqueda de diferencias mediante contrastes u otras técnicas,
- La intuición moderada, las buenas inferencias y la creatividad,
- El reflejar que se está bien documentado,
- La originalidad. (No es imprescindible).

7) Evite:

- Introducciones innecesarias,
- Demasiadas abstracciones,
- Las generalizaciones porque se corre el peligro de divagar. Es decir, que nos apartemos de lo que se quiere expresar, de la idea central del párrafo. Ello se consigue con afirmaciones gratuitas que no vienen al caso y que suelen carecer de base o que son meros tópicos,
- Los párrafos triunfalistas, apocalípticos, emocionales... Deben primar la naturalidad, la elegancia y el buen gusto,
- Abuso de gerundios y de verbos en voz pasiva,
- La presencia de palabras comodín,
- Hipérbatos, anacolutos, impropiedades y solecismos varios,
- Conclusiones injustificadas,

El escrito puede ser de uno o de varios párrafos, pero ha de tener sentido completo y dar la sensación de obra terminada (que no quede nada *en el aire*).

EL ORDEN DE LAS PALABRAS Y LO EXTENSO DE LAS ORACIONES

La construcción de las oraciones no está marcada por un orden fijo, puesto que intervienen factores lógicos, psicológicos y pragmáticos. Cuando el orden natural de los elementos se altera, se produce el hipérbaton empleado literariamente para realzar, llamar la atención o provocar ritmo y musicalidad. [...]

El orden oracional tiene algunos límites, como el de colocar el verbo al final de todos los elementos. Podemos variarlo por razones psicológicas para dar mayor impulso a la frase o para hacerlo más expresivo, pero conviene no abusar de cambios que obstaculicen la lectura y la comprensión del texto. [...]

Podemos utilizar frases extensas, complejas o simples. El predominio de oraciones amplias da lugar a periodos largos y a un estilo amplificado, mientras que el de frases breves y sencillas contribuye a la formación de periodos cortos y de un estilo conciso.

Se suele decir que los textos contruidos con frases simples y yuxtaposiciones resultan más ágiles y se comprenden con mayor facilidad; en cambio, los textos contruidos con oraciones subordinadas son más difíciles de entender. Por esta razón se recomienda con frecuencia el uso de periodos cortos. Pero no siempre es así, puesto que un texto plagado de periodos cortos resulta pobre, entrecortado y falto de unidad. Lo ideal es la combinación de periodos largos y cortos, según las exigencias armónicas de los párrafos, para hacer más ágil, variada y comprensible la lectura de los textos.

Saber escribir.
Págs. 270-271

El español no es una lengua especialmente rígida a la hora de construir oraciones, por lo que el orden habitual de los elementos puede alterarse para conseguir una mayor expresividad e incluso evitar la excesiva monotonía. Sin embargo no conviene olvidar el orden sintáctico de sujeto + verbo + C.D. + C.I. + CC para no caer en ambigüedades e incorrecciones. La alteración es posible por motivos estilísticos, sobre todo si queremos llamar la atención sobre la idea que transmite el elemento que no sigue el orden habitual. Recordemos que un orden distinto, un hipérbaton, por ejemplo, cuando está dentro de los límites de la corrección y de la norma, conlleva un cambio en la voluntad de quien escribe, en el sentido de que acentúa de una manera más marcada el valor distintivo. Cuando se rompe con lo esperado es porque se buscan efectos concretos y distintos.



4. BIBLOGRAFÍA Y WEBS

ARANDA AGUILAR, J. C.: *Manual de redacción para profesionales e internautas*. Córdoba. Berenice. 2011.

CASSANY, D.: *La cocina de la escritura*. Barcelona. Anagrama. 1995.

CERVERA RODRÍGUEZ, A.: *Guía para la redacción y el comentario de texto*. Madrid. Espasa. 2010.

GÓMEZ TORREGO, L.: *Hablar y escribir correctamente*. Madrid. Arco-Libros 2009.
-----: *Las normas académicas: últimos cambios*. Madrid. S.M. 2011.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Ortografía de la lengua española*. Madrid. Espasa. 2010.

REYES, G.: *Cómo escribir bien en español. Manual de redacción*. Madrid. Arco-Libros. 2003.

SÁNCHEZ LOBATO, J. (Coord.): *Saber escribir*. Madrid. Aguilar. 2006.

SARMIENTO, R.: *Manual de corrección gramatical y de estilo*. Madrid. SGEL. 1997.

- Aula de letras: www.auladeletras.net
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: www.cervantesvirtual.com
- Centro virtual cervantes: <http://cvc.cervantes.es>
 - El Oteador: <http://cvc.cervantes.es/oteador/>
 - DidactiRed: <http://cvc.cervantes.es/aula/didactiRed/>
 - Didactiteca: <http://cvc.cervantes.es/aula/didactiteca/>
 - Rayuela: <http://cvc.cervantes.es/aula/rayuela/>
- El rincón del castellano: www.rinconcastellano.com
- La página del idioma español: www.elcastellano.org
- Real Academia Española de la Lengua: www.rae.es
- Wikipedia: www.wikipedia.org/wiki/Literatura
- Bibliotecas del estado español: (<http://www.mcu.es/bpe/bpe/.html>).
- Biblioteca nacional: <http://www.bne.es/>
- Biblioteca nacional. Formulario de búsqueda: <http://www.bne.es/esp/cat-fra.htm>
- www.escriitores.org
- www.portaldepoesia.com
- www.profes.net
- www.lemguayliteratura.org